

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Diputados y senadores analizan iniciativas para dar un marco legal a la tarea de las Fuerzas Armadas
* Beatriz Pagés: Alza en el precio de los energéticos
* La Constitución de la CdMx reconocerá los derechos de la comunidad gay
* Comerciantes darán el mejor precio posible en canasta básica: Chertorivski
* Gobierno Calderón no tiene que ver con "gasolinazo"; AMLO es el hipócrita: Margarita

**11 de enero 2017**

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 11/01/2017**

**HORA: 06:42 AM**

**NOTICIERO: Azteca Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Canal 1.1 TV**

**GRUPO: TV Azteca**

**0**

**Diputados y senadores analizan iniciativas para dar un marco legal a la tarea de las Fuerzas Armadas**

**Jorge Zarza, conductor:** El Congreso allá en San Lázaro tuvo ciertas propuestas para regular las labores de las Fuerzas Armadas en materia de seguridad. Vamos a conocerlas.

**Gerardo Segura (GS), reportero:** Trabajaron de manera conjunta en el Senado de la República, diputados y senadores se reunieron para analizar y presentar las iniciativas en materia de seguridad interior y reglamentación de las Fuerzas Armadas.

**Insert de Pablo Escudero, presidente del Senado:** "Sin duda el objeto de todas estas iniciativas es el de poder regular la integración, organización, funcionamiento y control de las instituciones y autoridades encargadas de contribuir y preservar a la seguridad interior, las bases, los procedimientos, las modalidades de coordinación entre los poderes de la Unión, las entidades federativas y los municipios".

Se busca con esta legislación regular la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles y puntos del país.

**Insert de César Camacho, coordinador de diputados del PRI:** "*La falta de normatividad en la materia no sólo suele poner en aprietos a las Fuerzas Armadas, sino resta seguridad jurídica a los ciudadanos, de modo que sí es una ley indispensable para las Fuerzas Armadas".*

**GS:** El senador **Roberto Gil Zuarth** señaló que esta nueva legislación no pretende militarizar a la nación, por lo contrario se busca garantizar y preservar las garantías individuales de los ciudadanos a través de la regulación del marco legal de las Fuerzas Armadas en las labores de seguridad interna.

**Insert de Roberto Gil Zuarth, senador del PAN:** *"Si las Fuerzas Armadas, militares y marinos, van a hacer la tarea que le corresponde a las policías municipales o estatales, ése es el incentivo que hay que corregir".*

**GS:** El coordinador de los senadores del PRD, **Miguel Barbosa**, anunció que este miércoles presentarán de manera formal su iniciativa en este tema.

**Insert de Miguel Barbosa, coordinador de senadores del PRD:** *"El Estado constitucional debe contar con el andamiaje institucional y normativo que le permita enfrentar y solucionar, en condiciones de normalidad, las amenazas que afecten a la sociedad".*

**GS**: Los trabajos conjuntos continuarán en los próximos días con la participación de especialistas en la materia. **Duración 2’ 07” rrg/m**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 11/01/2017**

**HORA:**

**NOTICIERO:**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION:**

**GRUPO:**

**0**

**Beatriz Pagés: Alza en el precio de los energéticos**

**Beatriz Páges, colaboradora:** La mala noticia es que hoy no sólo estamos ante una crisis social por el aumento de las gasolinas, sino frente a una crisis política de gobierno.

A la protesta en las calles se suma la inconformidad de los gobernadores y los partidos de oposición por el alza de estos energéticos y por el tipo de acuerdo que suscribió el Gobierno Federal con diferentes sectores.

Varios mandatarios locales calificaron el pacto como un miniacuerdo o una medida meramente mediática que no contribuye a lograr la estabilidad económica y social que se necesita en una situación de emergencia como ésta.

Es cierto, **Oscar Mario**, que los gobernadores está mal acostumbrados a extender a mano para recibir recursos federales y que poco hacen para contribuir a la seguridad y al desarrollo de sus estados, pero también es verdad que las autoridades están haciendo una lectura incompleta de la realidad.

Las protestas por el incremento de las gasolinas es lo que detonó, pero no es la verdadera y única causa de la inconformidad.

Detrás de las críticas, marchas, protestas que se han reproducido prácticamente en todo el país, organizadas o no, inducidas o no, manipuladas o no, están los contrastes entre el enriquecimiento de unos cuantos y el empobrecimiento de la mayoría.

El acuerdo firmado entonces está incompleto, primero porque debió haberse dado a ese pacto autoridad política y oral a través de medidas concretas para distribuir con más justicia los ingresos y combatir con hechos y sin piedad la corrupción e impunidad.

Pero hay algo más, el Acuerdo para el Fortalecimiento Económico, ahí no están todos los que deberían estar, un pacto nacional debe de incluir a todos, sí sin duda al sector económico, pero también partidos, iglesias, medios de comunicación y a todos y cada uno de los mexicanos.

El 20 de enero, fecha en que **Trump** asuma el poder, será un día cero para México y México no puede entrar a esta nueva era sin confianza, sin credibilidad y sin una estrategia verdaderamente nacional que no permita hacer frente a la guerra que viene. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Asamblea Legislativa**

**FECHA: 11/01/2017**

**HORA: 06:01 AM**

**NOTICIERO:** **Las noticias con Danielle Dithurbide**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Canal 2 TV**

**GRUPO: Televisa**

**0**

**La Constitución de la CdMx reconocerá los derechos de la comunidad gay**

**Guillermo Ochoa Millán, conductor:** La Constitución de la Ciudad de México reconocerá y protegerá el derecho de las personas lesbianas, gay, bisexuales, transgénero, travesti, transexuales e intersexuales para formar parejas con o sin hijos en matrimonio civil, concubinato o alguna otra unión civil.

Con 68 votos a favor la Asamblea Constituyente, ésta que trabaja finalmente para la creación de este documento, aprobó la propuesta de la diputada del PRD y activista **Lol Kin Castañeda**, tres constituyentes del PRI, los tres del Partido Encuentro Social y uno del Partido Verde, votaron en contra.

La bancada del PAN votó de forma dividida, Federico Döring, Margarita Saldaña y Cecilia Romero se pronunciaron en contra, el resto de la bancada presente en ese momento respaldó la propuesta.

Así es que finalmente ahí queda la inclusión de los derechos, de la protección de los derechos de la comunidad LGBTI dentro de la constitución que se forma para la nueva Ciudad de México. **Duración 1’ 01” rrg/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 09/01/2017**

**HORA: 07:47 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**Que no hayamos firmado el Acuerdo, no significa que haya ruptura en el sector privado: Coparmex**

En entrevista par Enfoque Noticias, **Gustavo de Hoyos**, Presidente Nacional de Coparmex, dijo que no existe ruptura alguna entre el sector privado derivado de la decisión de esta Confederación de no firmar el Acuerdo para el Fortalecimiento Económico y la Protección de la Economía Familiar.

Indicó que el acuerdo presentado por el Gobierno para fortalecer la economía necesita incluir diversos puntos que permitan tener mayores avances para el país.

Dijo que México sí necesita un acuerdo, pero sin objetivos políticos, con metas concretas y cuantificables, que incluya temas críticos de la agenda económica y métricas que permitan medir los avances que se requieren.

Entre ellos, destacó aspectos como eliminar los programas sociales duplicados que identifica el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), ya que se gastan más de 200 mil millones de pesos ellos, incluyendo los que tienen alto riesgo de ser "clientelares", tales como los comedores comunitarios.

**Gustavo de Hoyos** señaló que mantendrán el diálogo con la Secretaría de Economía (SE) las veces que sea necesario, mientras se siga discutiendo el acuerdo en el Comité Nacional de Productividad para proponer una mejor iniciativa.

Finalmente, respecto al tipo de cambio, el Presidente Nacional de Coparmex reconoció que la volatilidad se debe principalmente al entorno económico internacional y el arribo de **Donald Trump** a la presidencia de Estados Unidos, pero afirmó es necesario tomar medidas para hacer frente al fenómeno inflacional que está afectando la economía del país. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/01/2017**

**HORA: 07:50**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Comerciantes darán el mejor precio posible en canasta básica: Chertorivski**

El secretario de Desarrollo Económico del Gobierno de la Ciudad de México, **Salomón Chertorivski**, señaló que ayer se firmó un convenio, el cual es un primer paso en las medidas que tomará el Gobierno de la CDMX con el tema de la gasolina.

En entrevista con **Ciro Gómez Leyva**, explicó que el convenio trata de que en la Central de Abasto el Gobierno de la ciudad no incrementará las cuotas, los peajes y todos los cobros que se hacen tanto para los comerciantes que van a comprar como para los comerciantes que ahí venden sus productos.

"A partir de este ahorro lo que se comprometen los comerciantes de la Central de Abasto es a transmitir el ahorro a los clientes, a dar el mejor precio posible en la canasta básica, y a su vez, los comerciantes de canales tradicionales, mercados públicos, mercados sobre ruedas y tianguis formales de la Ciudades se comprometen a transmitir este ahorro y el mejor precio posible a las familias de los capitalinos", dijo.

**Chertorivski** destacó que lo que estuvo ayer representado en este convenio que se firmó es alrededor del 40 por ciento de todo el abasto de la canasta básica que se realiza en la Ciudad de México, por lo que es una medida muy concreta para evitar en la medida de lo posible el incremento de la canasta básica. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/01/17**

**HORA: 06:29**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Joaquín López-Dóriga. El incremento en los precios de la gasolina**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador**: Por años sostuve que lo más actual en un regreso de vacaciones era un periódico del día de que uno se fue de vacaciones, sin embargo, los primeros días de este año nuevo corrieron de una manera frenética.

El incremento en los precios a la gasolina fueron el detonador de una serie de hechos violentos que llevaron de las marchas de protesta a los bloqueos, motines, saqueos, detenidos, que desde un sector se celebró en una pobreza de ideas como la "Primavera mexicana" que llevaría -aseguran- al fin del actual gobierno, la instalación de un nuevo régimen y el surgimiento de un líder carismático que lo condujera.

Yo sólo citaría hoy a **Florestán** diciendo: "Aquí estoy, aquí estamos, entre el pasado, el presente, el futuro y la fantasía".

Nada mal para un año nuevo. **Duración 57´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/01/2017**

**HORA: 07:50**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Gobierno Calderón no tiene que ver con "gasolinazo"; AMLO es el hipócrita: Margarita**

**Margarita Zavala**, interesada en buscar la candidatura presidencial del PAN en 2018, aseguró que la administración de su esposo, **Felipe Calderón**, no tiene relación con la actual política de precios de la gasolina. Hizo un llamado para revisar la política financiera, no para echar atrás el incremento a las gasolinas.

**Zavala** precisó que el precio de los combustibles no tiene que ver con la reforma energética sino con los impuestos, principalmente con el IEPS, así como con el retiro de un subsidio.

En entrevista telefónica con **Ciro Gómez Leyva, Margarita Zavala** fue cuestionada sobre lo hecho en el sexenio 2006-2012 en materia de gasolina, la precandidata presidencial del PAN insistió que el tema del subsidio se tiene que corregir, así como que "me hubiera gustado que fuera gradual".

Agregó que un tema es el subsidio, que se corrigió de forma gradual, y otro diferente es el "aumento a los precios de las gasolinas a través de los impuestos". Asimismo, dejó claro que no hay relación entre la administración de **Felipe Calderón** con el aumento que hoy se ha dado al precio de las gasolinas.

Señaló que es necesario revisar tanto el tema del gasolinazo, el cual "se tiene que revertir en la medida de lo posible" y revisar las finanzas públicas, "si están quebradas decirlo claramente, pero revisar qué es lo que se puede hacer y cómo se puede compensar que, definitivamente, se puede compensar". **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/01/2017**

**HORA: 07:10**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Peso mexicano cae a nuevo mínimo nivel histórico previo a conferencia de Trump**

El peso mexicano cayó el miércoles a un nuevo mínimo nivel histórico de 21.95 unidades, previo a una conferencia de prensa que el presidente electo de Estados Unidos, **Donald Trump**, tiene programado ofrecer más tarde en el día.

La moneda local recuperaba algo de terreno y cotizaba en 21.89 por dólar, con una baja del 0.41 por ciento, o 8.90 centavos, frente a los 21.801 pesos del precio de referencia de Reuters del martes.

De las principales monedas, el peso fue la que tuvo un peor desempeño en 2016, cuando se debilitó un 20 por ciento frente al dólar anotando su peor año desde 2008, sacudido sobre todo por la carrera presidencial estadounidense y el inesperado triunfo de **Trump**.

El peso -que lleva varios días registrando pérdidas importantes y nuevos mínimos históricos- se ha depreciado en lo que va del año más de un 5 por ciento frente a la divisa estadounidense, según datos de Reuters. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Ivonne Ortega. Propuestas para cambiar el entorno del país
* Matrimonio igualitario, ejemplo de libertad en la capital: Jesús Ortega
* Carmen Salinas asegura nunca mencionó la palabra "gasolinazo"
* Pablo Escudero. El análisis de las iniciativas en relación a la Ley de Seguridad Interior
* Senado prepara propuesta de política de Estado en materia migratoria
* Secretario de Hacienda expone a priistas motivos de ajuste a gasolina
* México reembolsará construcción del muro con impuesto insiste Trump
* Preocupa a EU protestas en México; ven avance de izquierda

**11 de enero 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/01/2017**

**HORA: 07: 41 AM**

**NOTICIERO: Así las Cosas**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 96.9 FM**

**GRUPO: Televisa**

**Ivonne Ortega. Propuestas para cambiar el entorno del país**

**Javier Risco, conductor:** Es la voz de **Ivonne Ortega**, diputada federal del PRI, exgobernadora de Yucatán, y es lo que hubiera hecho ante la pregunta del Presidente **Enrique Peña Nieto.**

**Ivonne Ortega**, diputada, gracias por estar aquí en "Así las Cosas". Muy buenos días.

**Ivonne Ortega**, diputada federal del PRI: Al contrario, gracias a ustedes por permitirme platicar con ustedes y con el auditorio.

**JR:** ¿Ya le contestaron de recibido estas propuestas en Presidencia?

**IO:** Sí. Han contestado en la página, creamos una página, que es de ustedesquehubieranhecho.mx y precisamente ahorita estaba leyendo varias de las que han subido; hay una que me parece bastante interesante de Celina Villarreal, en la que dice *"me parece que la inversión en tecnología para el desarrollo de combustibles es sumamente necesaria, llevamos años de atraso, pero es urgente que normas de educación de calidad es vital para garantizar el crecimiento".*

Y hablamos de eso en el TLC, y ella nos dice "por último, la negociación, la actualización del TLC, México se ha especializado y se ha vuelto sumamente competitivo en diversos rubros, como el sector electrodoméstico, automotriz, aeronáutico, por mencionar algunos; debemos defender las inversiones nacionales y extranjeras, y no permitir..."

**JR:** Bueno, entonces, estás revisando lo que proponen los que están a través de esta página —ahorita nos la repites— pero también lo acabamos de escuchar, estas propuestas de qué hubieras hecho tú, para justamente evitar esto que tú has llamado un aumento de la gasolina que no fue lo suficientemente evaluado.

¿Se llama Hazlo por México esta campaña, este movimiento que estás empezando? Partamos de eso, explícanos qué es hazlo por México.

**IO:** Así es, arranqué un programa que se llama Hazlo por México, en el que podamos ir motivando a los mexicanos, en el que podamos ir cambiando lo que está en nuestro entorno y lo que podamos cambiar; por ejemplo, un terreno baldío que está cerca de una escuela, que se vuelve un foco de infección, que se vuelve una condición de riesgo para los niños, jóvenes y señoritas que pasan por esa zona; un foco que hace mucho tiempo que no prende y que no ilumina una calle, que puede convertirse también en una condición de poder ser violados niños, mujeres, faltadas al respeto, etcétera.

Pequeños problemas en los que podamos todos con nuestro esfuerzo, nuestras manos, nuestro talento, y los que quieren donar, por ejemplo, pintura, para pintar escuelas, para pintar parques, para hacer cosas que podamos ir cambiando y transformando, el entorno en el que estamos.

Decía en los puntos, nadie va a hacer lo que no hagamos los mexicanos por México, lo tenemos que hacer nosotros; por eso, precisamente se llama Hazlo por México.

**JR:** Hazlo por México.

**IO:** Y luego, el Presidente nos preguntó "¿ustedes qué hubieran hecho?"; en el análisis que yo he propuesto, diez puntos, pero obviamente son enriquecidos, y hay muchísimos puntos más que se pudieran atender, en los que pudiéramos encontrar mecanismos, primero, estoy trabajando en una iniciativa que pueda revisar la estructura del precio de la gasolina, en donde estamos pagando un doble impuesto, un IVA y el IEPS, o sea dos IVA y el IEPS, en donde podamos disminuirlo por lo menos el 50 por ciento.

Sé que es un impacto importante a la recaudación del Estado, en consecuencia tendríamos que buscar el esquema, inclusive sacrificar —yo decía en los propios diez puntos— proyectos en este momento, que aunque pudieran ayudarnos a avanzar en infraestructura en nuestro país, en este momento lo que menos podemos lastimar es el bolsillo de los mexicanos, y el incrementar el costo de la gasolina y el Diésel, de los combustibles en general, pues obviamente le pega directamente al bolsillo de los mexicanos.

**Gabriela Warkentin (GW), conductora:** **Ivonne Ortega**, diputada, te saluda **Gabriela Warkentin**. Hoy me encuentro en el diario "El Universal" una entrevista, una larga entrevista contigo, y la titula "El Universal" —dice— "Es difícil ser priista en estos tiempos", de acuerdo con tus propias palabras. ¿Por qué es difícil ser priista en estos tiempos, **Ivonne**?

**IO:** No solo ser priista en estos tiempos —parte de la entrevista, si la lees completa, estaba comentando— no solo ser priista en el PRI, y ser político en la política, y no solo en México, en el Mundo; hemos visto la condición antisistémica, por ejemplo, podemos ver lo que pasó en Colombia con el voto en contra de la paz, no perdió la paz —tú podrás decir "perdió la paz"— no, no perdió la paz, perdió el sistema que ofertaba amnistía a gente que había lastimado por 50 años a las personas; o el Brexit, es lo más antisistémico que hemos visto; la propia condición de España en que Rajoy es presidente pero no logra conformar gobierno; la elección —que hace un momento comentaban en su programa— de nuestro país vecino, que en unos días más tomará protesta, en la que lo que menos se esperaba es que ganara el que ganó, el antisistémico.

Hay una condición antisistémica y es difícil estar en la política, es difícil estar en un partido, es difícil estar en el PRI.

**GW:** Bueno, y hablando específico del PRI —ahí estamos leyendo, te oímos, ahorita incluso se lo comentabas aquí a **Javier Risco** también, decir "bueno, sí, sí quiero ir por la presidencia del país—. Es raro que haya un pronunciamiento así, porque el PRI solía ser como muy disciplinado en esto, ¿no? Es decir, no se movía hasta que de alguna manera se hubiera acordado; entonces, me llama la atención esto, ¿son nuevos tiempos? ¿Hay una rebeldía de **Ivonne Ortega**? ¿Cómo lo tendríamos que leer?

**JR:** ¿O hay una aprobación de **Enrique Ochoa** y del partido?

**IO:** No, es una aspiración personal, la he manifestado más o menos hace un año atrás, particularmente el 29 de abril me entrevistaron... precisamente ayer en la entrevista me recordaban, porque fue precisamente el mismo medio, en la que me preguntaban de mi aspiración, en la que yo reconozco esto, fui presidenta municipal a los 25 años, diputada local a los 27, diputada federal a los 29, senadora de la República a los 33, gobernadora de Yucatán a los 39 años de edad —a los 34 perdón, terminé a los 39— fui secretaria general de mi partido, tengo una aspiración legítima a poder encabezar la candidatura de mi partido a la presidencia de nuestro país.

Pero más allá de esa aspiración, en esta plataforma que también lanzo con las respuestas o con los planteamientos que yo haría respecto a la invitación que hace el Presidente de qué haríamos, en esta plataforma Hazlo por México es más allá de la propia aspiración; la aspiración está, seguirá, yo soy en los últimos 17, 18 años lo único que he hecho en mi vida es estar trabajando por un cargo, por cierto, cada uno de estos cargos fueron en interna en mi partido, porque era mujer y era joven, no me daban la candidatura, entonces tenía que ganar la candidatura y luego ganar la constitucional, y la diputación federal, el Senado, la gubernatura fueron con gobernadores y presidente de la República de Acción Nacional, o sea en oposición.

Entonces, es legítima mi aspiración. Pero en este momento no tendría que ver mi aspiración en particular con estos diez puntos que planteo, en lo que la invitación que nos hace el Presidente a nosotros qué haríamos, y a invitar a que la gente pueda comentar lo que en su entorno está viviendo y desde su punto de vista qué es lo que se tendría que cambiar.

Lo que es recurrente —ahorita leí hace un momento lo de **Celina**— pero lo que es recurrente que se ha subido, uno, están pidiendo que se baje el número de senadores y de diputados, de legisladores en general; piden que se revisen los salarios, que se bajen los salarios de los altos funcionarios —lo comentaba en los diez puntos— no puede ser posible que una persona, no solo en el gobierno, sino también en los diferentes órganos de servicio público gane más de lo que una familia paga por 20 o 25 años una casa. Esas son las desigualdades y ese es el fondo del problema.

Tenemos que tener un México más igual.

**JR:** Varios especialistas —seguramente tú lees las columnas de prácticamente todos los diarios del país— dicen *"será difícil que en el 2018 la gente vuelva a votar por el PRI";* y a partir de eso, se necesita un candidato, incluso del PRI crítico, un candidato que evalúe también al presidente actual. Partiendo de eso, Ivonne Ortega, diputada federal del PRI, ¿qué ha hecho mal el Presidente **Enrique** **Peña Nieto**? ¿Qué dirías tú que ha sido el más grande error de lo que va de estos cuatro años?

**IO:** Creo que no me corresponde a mí, creo que le corresponde a la sociedad. Hemos visto en las últimas evaluaciones que ustedes mismo comentaban por ejemplo hace un momento, *"hace cuánto tiempo que no da una rueda de prensa en la que él pueda interactuar con los diferentes medios de comunicación".*

Creo que uno de los temas es que, los logros que se han tenido, porque sí han habido, no se han sabido comunicar y los temas complicados que han estado en estos momentos y en otros que hemos vivido, lamentablemente, en nuestro país, no han tenido también la condición de la comunicación de lo que está pasando.

En el mensaje del Presidente comentaba que tendría que cuidar la macroeconomía, la estabilidad económica de nuestro país, lo que estoy de acuerdo, pero también habría que pensar en la microeconomía, que es el de las familias, y buscar que no se afectara precisamente esa parte que es la del bolsillo.

Hubieran buscado otras alternativas que son de las que estoy proponiendo, sacrificar inclusive proyectos que puedan ser aparentemente importantes para el desarrollo de nuestro país en este momento, pero creo que no hay nada más importante que no tocara el bolsillo de los mexicanos, cuando además están en las condiciones muy difíciles para poder salir adelante.

**GW: Ivonne Ortega**, decías hace rato y decías bien que hay una especie como de oleada antisistema en el mundo ¿no?, y ponías el ejemplo de Colombia, Estados Unidos, y nos podíamos ir a varios más, el Brexit y lo que sea; parecería haber esta oleada antisistema que en México evidentemente la estamos viendo.

Nada más que si uno piensa en Ivonne Ortega es imposible no pensar en el PRI, y entonces creo que tú reto hacia adelante, sobre todo en esta aspiración de ir por algo más, el reto hacia adelante es, bueno ¿cómo estar en un ola antisistema, pero que cuando se te vea, se te vea con la cara del PRI? Es inevitable por tú trayectoria o por lo que has hecho, al final el PRI está ahí.

Y luego, bueno, pues les cobrarán, te cobrarán pues muchas cosas que están ahí, los **Duarte**, los **Borges**, todo esto que ha sucedido, entonces, ¿cómo navegar en este mundo de oleadas antisistema cuando si uno te ve, inevitablemente va a empezar a relacionar PRI?

**IO:** Primero partir de dos cosas: uno, el sistema no es nada más la política ni el gobierno, el sistema lo somos todos, son los medios de comunicación, las casas encuestadores, las cámaras empresariales, los sindicatos, el sistema lo somos todos, una función antisistémica.

Cuando digo una función antisistémica, no es antigobierno o antipartido, es antisistema, tenemos que reconocernos todos como parte del sistema.

Mi militancia en el partido, todos los cargos que he tenido han sido en el partido. Hoy lo que estoy buscando en mi aspiración es ser la candidata de mi partido, no estoy buscando ser candidata de otro partido, sino ser la candidata en mi partido en este momento desde que la democracia se consolida en nuestro país, y nosotros vamos viendo, si puedes ver el comportamiento de los últimos procesos electorales, la propia militancia de los partidos, a lo que se llamaba el voto duro, ya ningún partido tiene un voto duro, la gente evalúa y vota más por el candidato.

Podemos comentar, por ejemplo, que las elecciones recientes, si en Quintana Roo, por ejemplo, el candidato del PRI hubiera sido **Carlos Joaquín**, el PAN probablemente ni candidato hubiera tenido, votaron por la persona.

Y entonces en esta evaluación que comentaba yo, por eso separaría la condición antisistémica y la condición de los partidos. Lo que yo pido en este momento es que evalúen lo que yo eh hecho.

A veces evalúan lo que propones, hoy creo que se evalúa más lo que has hecho, ¿cómo te has comportado?, ¿qué tan congruente has sido con tu vida? Y parte de estas propuestas que hago a la invitación del Presidente de ¿qué hubiéramos hecho? y el voto particular que hice contra de mi bancada respecto al matrimonio igualitario, o el haber renunciado al bono navideño o secreto, como le hayan determinado, en el papel decía "apoyo parlamentario, legislativo" alguna cosa así, son cosas que son congruentes, pero esto es ahorita en la legislatura, soy legisladora en la Cámara de Diputados, pero lo he hecho como gobernadora, yo donaba el 50 por ciento de mi salario que ni siquiera lo había hecho público ahora que ha estado siendo comentado”.

Siempre que tengo un cargo público dono el 50 por ciento de mi salario porque creo que llegar a un cargo de representación popular no es precisamente por el salario, por las prestaciones que te puedan dar, sino por poder cambiar el entorno en el que vives, qué es lo que me motivó meterme a la política.

**JR:** Bueno, pues ahí está, ella es diputada federal del PRI, exgobernadora de Yucatán, **Ivonne Ortega Pacheco**, lanza una convocatoria llamada Hazlo por México y por eso era importante escuchar su voz. Gracias **Ivonne Ortega** por estar en "Así las cosas".

**IO:** AL contrario, gracias a ti **Javier,** gracias **Gaby** y gracias al auditorio por la paciencia de escucharme.

**GB:** Gracias **Ivonne Ortega. Duración: 14’ 36”bj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/01/2017**

**HORA: 12: 07 PM**

**NOTICIERO: Formula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Formula**

**Matrimonio igualitario, ejemplo de libertad en la capital: Jesús Ortega**

La figura del matrimonio igualitario o civil entre personas del mismo sexo, aprobada por el Congreso Constituyente, significa un avance en pro de las libertades para los habitantes de la Ciudad de México, y un elemento de vanguardia que es un ejemplo a seguir para otras entidades, destacó el diputado constituyente **Jesús Ortega Martínez**.

Recordó que la propuesta del Partido de la Revolución Democrática (PRD), llevada por la legisladora **Lol Kin Castañeda**, obtuvo 68 votos a favor y 11 en contra.

El constituyente también aprobó que las autoridades establezcan políticas públicas y las medidas necesarias para la atención y erradicación de conductas y actitudes de exclusión o discriminación por orientación sexual, preferencia sexual, identidad de género y expresión de género o características sexuales.

La aprobación de esta figura fue aplaudida por diputados federales como **Fernando Rubio Quiroz**, de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, quien estableció que se trata de un avance en la conformación de una Carta Magna local de vanguardia a nivel internacional.

De esta forma, dijo, se están aprobando las libertades y derechos para los ciudadanos y caminando a favor de la sociedad.

La iniciativa del PRD del llamado matrimonio igualitario tuvo el apoyo de la mayoría de los diputados constituyentes y fuerzas partidistas que expresaron su beneplácito por la medida, destacó **Ortega Martínez**. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/01/2017**

**HORA: 10: 44 AM**

**NOTICIERO: Formula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Formula**

**Carmen Salinas asegura nunca mencionó la palabra "gasolinazo"**

Después de que **Carmen Salinas** fuera atacada en redes sociales por supuestamente hablar del "gasolinazo" y enfatizar de que era algo que debía ocurrir en el país, ayer por la tarde, la actriz aseguró que nunca mencionó la palabra "gasolinazo" y que al final de cuentas cada quien deberá pagar por lo suyo.

*"Me enseñen la palabra ‘gasolinazo', ¿Quién me la enseña? Tápenme la boca por favor, enséñenmela, no la van a tener porque nunca dije esa palabra. Nada más que dije tengo mi coche lo tengo que mantener yo, el que tenga coche que lo mantenga, yo tengo que mantener mi cochecito".*

**Carmen Salinas** dio estas declaraciones después de la conferencia de prensa en la que se presentó a **Susana González** como la protagonista de la nueva versión de "Aventurera". **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/01/2017**

**HORA: 09: 02 AM**

**NOTICIERO: Imagen Informativa**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 90.5 FM**

**GRUPO: Imagen**

**Pablo Escudero. El análisis de las iniciativas en relación a la Ley de Seguridad Interior**

**Pascal Beltrán del Río (PBR), conductor**: Trabajarán de manera coordinada la discusión de este tema las Cámaras de Diputados y de Senadores y habrá varias iniciativas, de las cuales se tratara de generar un consenso, algunas de ellas las de **César Camacho** y del PRI, la del senador **Roberto Gil** del PAN, y la del senador **Miguel Barbosa** del PRD.

Tengo en la línea telefónica a **Pablo Escudero** presidente del Senado de la República.

Hola **Pablo** ¿cómo estás?

**Pablo Escudero (PE), presidente del Senado de la República:** Con el gusto de saludarte a ti y a todo tu auditorio.

**PBR:** ¿Calculas 30 días para que podamos tener este marco para dar seguridad a las fuerzas armadas en el trabajo que realizan en apoyo de las policías en materia de seguridad pública?

PE: Sí, confío que, por lo menos en estos 30 días naturales pueda estar aprobado en Cámara de Diputados pero que hagamos un trabajo en conferencia para que de manera rápida -una vez que nos llegue al Senado- en una semana, en diez días máximo también pueda estar aprobado por parte del Senado.

Ayer tuvimos la primera reunión, no fue una reunión de debate ni de discusión, fue una reunión en la que los grupos parlamentarios presentaron las iniciativas que tienen. Presentaron en tribuna qué es lo que están buscando respecto a esta Ley de Seguridad Interior, y así presentó el senador **Roberto Gil** del PAN, el diputado **Ramos** también del PAN, el diputado César Camacho del PRI, y también el senador **Luis Miguel Barbosa** del PRD.

Cuando pude platicar con ellos, con el senador **Barbosa, Gil** y **Camacho**, es que estamos pensando todos en lo mismo, en que este marco legal que se tiene para las fuerzas armadas no convence a nadie. Estamos convencidos de que no pueden seguir actuando con dos criterios jurisprudenciales.

Hay muchas coincidencias en estas iniciativas, en unos momentos el senador **Barbosa** va a presentar formalmente la iniciativa y la próxima semana empiezan los trabajos en Cámara de Diputados pero, se va a trabajar en conferencia con los senadores.

**PBR:** Ha declarado el presidente Javier Bolaños que los secretarios de Defensa y Marina le han hecho saber que quieren que esto se discutan con el tiempo que sea necesario.

PE: Sí, por supuesto, es importante también poner tiempos.

Ha llegado el momento de dar un debate a la nación, de poner los puntos de vista sobre la mesa, de buscar los acuerdos y más cuando todos estamos pensando lo mismo. No veo a nadie que esté en contra de esto.

Todo lo que estamos pensando es que las fuerzas armadas puedan regresar a sus cuarteles, que dejen de estar en las calles.

**PBR:** Fuera del Congreso hay visiones de que se pretende con esta Ley de Seguridad Interior militarizar al país. Sin duda tú las has escuchado.

**PE:** Sí, sin duda. Nada más alejado de la realidad.

Lo que todos en el Congreso estamos pensando es que las fuerzas armadas deben de regresar a los cuarteles pero hay que ver el cómo.

He escuchado también propuestas con las cuales no coincidimos, que les gustaría que mañana regresaran todas las fuerzas armadas a los coárteles y eso deja a la ciudadanía en una desprotección impresionante, en un caos.

Los gobernadores de todos los partidos, los primeros que hace después de tomar protesta en el Congreso llega a su oficina, tienen una línea roja para comunicarse con el secretario de Gobernación, de la Defensa y de la Marina y la primera llamada es para pedirles que les manden fuerzas armadas o que nos vayan a retirar las que tienen. Esa es la realidad del país.

¿Cómo hacemos para ir sustituyendo las fuerzas armadas por las capacidades instituciones que los estados y municipios deben de ir desarrollando respecto a la policía?

Ese es el tema de fondo, que no sea un incentivo cruzado que algunos estados, como han tenido las fuerzas armadas, han dejado de capacitar a sus policías, no han hecho el desarrollo necesario de sus capacidades instituciones y dependen de las fuerzas armadas.

**PBR:** El lapso para el regreso a los cuarteles ¿en cuánto tiempo puede estar preparado el país para solamente utilizar a las fuerzas armadas en casos excepcionales en materia de seguridad interior?

**PE:** Yo no quisiera ser irresponsable en eso.

Hay que hacer un análisis detallado y, por eso, tenemos que hacer la legislación correspondiente para conocer la realidad de cada estado. Se trata de tener el marco legal donde este estipulado cómo, cuándo, de qué procedimiento ágil pueden entrar las fuerzas armadas, la temporalidad, la duración de cuánto tiempo van a estar ahí.

Eso es muy importante y, eso se va a ir definiendo supuesto por supuesto, puede entrar las fuerzas armadas y estar un año, dos, tres, seis meses, dependiendo del requerimiento que haya.

Y justamente con eso vamos ir empujando a los gobernadores y a los presidentes municipales de a que no rehúyan de su responsabilidad. Tienen forzosamente que desarrollar sus capacidades policiales, tienen que capacitar a sus policías, tiene que asumir la seguridad pública, es responsabilidades exclusivas de los gobernadores y de los presidentes municipales.

Sería un despropósito pensar que de un día para otro se les pudieran retirar las fuerzas armadas.

**PBR:** **Pablo** te agradezco estos minutos para el programa.

**PE:** El agradecido soy yo.

**PBR:** Gracias **Pablo Escudero**, presidente del Senado de la República. **Duración: 07’ 30” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/01/2017**

**HORA: 10: 07 AM**

**NOTICIERO: Formula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Formula**

**Hoy presenta PRD iniciativa sobre Ley de Seguridad Interior: Barbosa**

**Miguel Barbosa**, coordinador de los senadores del PRD, informó que hoy presenta en Comisión Permanente una iniciativa, que corresponde al PRD, sobre la Ley de Seguridad Interior.

En entrevista con **Ciro Gómez Leyva**, el senador explicó que para el PRD es necesaria una regulación que le permita al Ejército y la Fuerza Armada participar en los asuntos de seguridad pública, combate al crimen organizado.

*"Es una realidad instalada que no podemos desdeñar, que no se puede ver el combate al crimen organizado sin la participación del Ejército y de la Fuerza Armada",* dijo.

Añadió que el tema de seguridad pública debe seguir siendo un tema de policías porque si se ve como un tema de Ejército y Fuerza Armada, tendríamos que reformar la Constitución.

*"Así que para nosotros esta legalización o normalización de la participación del Ejército, debe ser real, pero también debe ser acotada. Acotada primero porque tiene que ajustarse a los términos constitucionales, tiene que ajustarse a una temporalidad y tiene que ajustarse de manera clara al cumplimiento de los derechos humanos",* señaló.

Subrayó que su propuesta tiene coincidencias con las que ya existen*; "le damos una conmutación que pueda permitir a la izquierda ver este asunto como un asunto a resolver, así es que estamos con la voluntad de contribuir, de participar y de que haya una ley en el mes de febrero".* **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/01/17**

**HORA: 12:31**

**NOTICIERO: Notimex /**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Senado prepara propuesta de política de Estado en materia migratoria**

El Senado de la República presentará el próximo 18 de enero los resultados de la llamada Operación Monarca, con los cuales se integrará una propuesta de política de Estado en materia migratoria con Estados Unidos.

Así lo anunciaron los senadores **Armando Ríos Piter**, **Juan Carlos Romero Hicks** y **Jesús Casillas**, acompañados del concejal de Los Ángeles, **Gil Cedillo**, y el cónsul general de México en esa ciudad norteamericana, **Carlos García de Alba**.

La propuesta que se alista ante el inicio de la gestión de **Donald Tromp** al frente del gobierno estadunidense, busca incluir no sólo a instituciones como la cancillería mexicana, sino también a secretarías como la de Educación Pública, la Confederación Nacional de Gobernadores y a municipios.

El senador perredista, **Armando Ríos Piter**, detalló que con la iniciativa se pretende fortalecer la red consular en Estados Unidos, que es la mayor preocupación de los connacionales ante eventuales deportaciones, y atender el tema de los programas educativos para los jóvenes estudiantes que pudieran ser deportados.

A su vez, el senador de Acción Nacional, **Juan Carlos Romero Hicks**, comentó que la otra vertiente es la forma en que México y, en específico la SEP, apoyará la revalidación y continuidad de estudios de los jóvenes mexicanos que eventualmente estén en esta situación. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/01/2017**

**HORA: 07: 00 AM**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**PAN pide dar 50% menos a partidos**

El senador por el PAN, **Jorge Luis Lavalle**, afirmó que “para jalar todos parejos” es necesario aplicar una reducción de 50% en las prerrogativas a los partidos políticos y organismos autónomos, como el Instituto Nacional Electoral, para sumarse al ahorro que pretende hacer el gobierno federal a través del recorte del gasto por 190 mil millones de pesos.

Agregó que éste es un problema que no se resuelve disminuyendo el impuesto, ni se resuelve mañana, sino que hay que tomar medidas que corresponden no sólo al Ejecutivo, sino a todos los demás, como la necesidad de un recorte al gasto, de todos, de las cámaras, de los partidos, por lo menos en 50%.

El esfuerzo, recalcó, “tiene que ser de todos los entes públicos”, al precisar que las últimas medidas aplicadas en la materia “no están generando que tengamos una moneda más fuerte, ni menos deuda”.

Estaría a favor de una reducción de 50% de los presupuestos de los partidos políticos, del INE, de todos los organismos autónomos. Sí se pueden encontrar los mecanismos, se tienen que apretar el cinturón, porque eso es lo que causa indignación entre la población”, planteó.

Sin embargo, a la interrogante de si existía la fórmula fiscal para evitar el incremento en los precios de los combustibles el senador panista respondió, que hoy por hoy el Estado mexicano no tenía más opciones.

Resultado, *“de una fallida estrategia económica de los últimos años, no podemos comprar más deuda, porque ya tenemos poco más del 50% del PIB en endeudamiento, además de que cayó la capacidad de producción del petróleo, el precio del barril no se acerca a lo que llegó a representar hace años”.*

*Y de alguna manera, afirmó, “el gobierno tiene que recaudar”. Sin embargo, señaló que ha fallado en comunicar el incremento en el precio de las gasolinas, que no responde, recalcó, “a la Reforma Energética ni a la liberalización de sus precios”,* la cual, recordó, entrará en vigor formalmente en marzo.

Agregó que cuando a la gente *“no le explicas bien las cosas y se toma una decisión que les afecta a toda la familia y adicional a eso no tomamos las medidas, y le echan más leña al fuego, esto lleva al encono, que es el punto en que nos encontramos hoy”.*

La dirigencia del PAN recordó que la iniciativa de ley para reducir las prerrogativas de los partidos políticos fue presentada hace más de un año en la Cámara de Diputados y fue turnada a las comisiones de Puntos Constitucionales y a la de Gobernación.

La presentó la diputada **María Eloísa Talavera** con el fin de destinar más recursos a asuntos prioritarios.

La propuesta reforma los Artículos 41 y 115 constitucionales, y el 51 de la Ley General de Partidos Políticos. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/01/17**

**HORA: 12:35**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Senado invitará a canciller a analizar políticas por gobierno de Trump**

La Comisión de Relaciones Exteriores del Senado invitará a una reunión de trabajo al nuevo canciller mexicano, **Luis Videgaray Caso**, para analizar la estrategia y las acciones en materia de protección consular y apoyo a connacionales frente a eventuales deportaciones impulsadas por el gobierno estadunidense.

La presidenta de la instancia legislativa, **Gabriela Cuevas Barrón**, comentó que se dejará abierta la posibilidad de que otras comisiones participen, a fin de analizar otros temas de la relación bilateral, como el Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN).

Durante la presentación de la llamada “Operación Monarca”, que impulsan senadores mexicanos para proteger a connacionales que viven en el país vecino, adelantó que el encuentro con **Videgaray Caso** podría llevarse a cabo en la primera semana de febrero.

En él también participaría el subsecretario para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), **Paulo Carreño King.**

**Cuevas Barrón** detalló que en esa reunión se buscará no sólo conocer la estrategia, sino también dar seguimiento a las acciones de protección de la cancillería, la Embajada de Estados Unidos y los 50 consulados, respecto a los migrantes mexicanos que carecen de un estatus legal en ese país.

La legisladora panista agregó que, además, en la reunión, que seguramente se dará una vez que **Trump** asuma el cargo el 20 de enero, se debe establecer un formato mucho más claro del encuentro, con un trabajo previo, con una agenda.

Al respecto el coordinador del PRD, **Luis Miguel Barbosa Huerta** dijo que es necesario que el canciller exponga ante el Senado la orientación que tendrá el gobierno del presidente **Enrique Peña Nieto** con el de su homólogo **Donald Trump**.**/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/01/2017**

**HORA: 12:42 PM**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Imagen**

**PAN va por los que ganan más que el Presidente; propondrán sanciones**

Senadores del PAN presentarán una iniciativa ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para que se considere falta administrativa grave cuando un servidor público reciba, otorgue o autorice para sí o para otros, jubilaciones, pensiones o haberes de retiro, liquidaciones por servicios prestados, préstamos o créditos fuera de la ley.

Los panistas promueven la creación de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la cual precisa las reglas para las remuneraciones de los servidores públicos en los tres Poderes de la Unión, además de los órganos autónomos y prohíbe que los funcionarios tengan remuneraciones superiores a las percibidas por el Presidente de la República.

Resalta que, la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de la Función Pública serán las dependencias responsables de determinar los montos máximos de las remuneraciones de los titulares de las instituciones públicas.

Propone sanciones para quienes autoricen, otorguen o utilicen las asignaciones para el desempeño de la función, en actividades o en conceptos ajenos al cumplimiento de su puesto. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/01/17**

**HORA: 13:46 PM**

**NOTICIERO: 20minutos**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 20minutos**

**Secretario de Hacienda expone a priistas motivos de ajuste a gasolina**

El secretario de Hacienda, **José Antonio Meade**, se reunió con las dirigencias nacional y estatales del Partido Revolucionario Institucional (PRI) coordinadores legislativos y delegados, para dialogar sobre la liberación del precio de la gasolina.

Durante un cónclave de carácter privado de más de dos horas en la sede nacional del partido, los priistas pidieron al funcionario federal información sobre esa decisión.

El exgobernador de Tabasco, **Manuel Andrade**, reconoció que **Meade Kuribreña** hizo una exposición a fondo y a detalle de las causas y razones por las que se liberó el precio de los combustibles.

*"Él -****Meade-*** *también escuchó nuestra percepción, lo que nosotros estamos sintiendo en las entidades, creemos que independientemente de que nuestra responsabilidad va más allá del partido, porque nuestra principal responsabilidad es el país y luego el partido",* subrayó.

A decir de **Manuel Andrade**, los priistas consideran que puede haber medidas compensatorias o conciliatorias que permitan mitigar los efectos del ajuste a la gasolina y el diésel.

El exgobernador afirmó que fue una reunión útil y provechosa, en la que se hizo todo un recuento de la decisión que tomó el gobierno federal y se acordó tener una vía de comunicación más expedita. **/gh/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 11/01/2017**

**HORA: 11:00 AM**

**NOTICIERO: Milenio Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Multimedios**

**Se reúnen en privado, Luis Videgaray y Cienfuegos**

El secretario de la Defensa Nacional, **Salvador Cienfuegos Zepeda** se reúne hoy, a puerta cerrada, con embajadores, cónsules y con el secretario de Relaciones Exteriores, **Luis Videgaray Caso**.

La presencia de **Cienfuegos Zepeda** forma parte de la 28 Reunión Anual de Embajadores y Cónsules.

La participación de **Salvador Cienfuegos** no se transmitirá por circuito cerrado, como ha sucedido con el resto de los participantes que definen estrategias de política exterior ante la llegada de **Donald Trump** a la presidencia de Estados Unidos.

Luego se espera la llegada del secretario de Marina, **Vidal Francisco** **Soberón Sanz** y del secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, cuyas participaciones sí serán trasmitidas por circuito cerrado.

Finalmente, el Presidente **Enrique Peña Nieto** dirigirá un mensaje durante la clausura de los trabajos. **Rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/01/2017**

**HORA: 10: 34 AM**

**NOTICIERO: 24 Horas Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**PGR encuentra más de 23 mdp en casa de CDMX, donde habría estado Duarte**

El pasado 16 de diciembre, la Procuraduría General de la República (PGR) llevó a cabo un cateo a una casa de la colonia Del Valle, en la Ciudad de México, en la que supuestamente estaría el ex gobernador **Javier Duarte**.

Los agentes encontraron en el inmueble más de 23 millones de pesos en cajas de cartón.

En el espacio de En los Tiempos de la Radio, con Óscar Mario Beteta, se informó que de acuerdo con fuentes de inteligencia, **Duarte** se encontraría en Guatemala.

Ayer por la tarde, el procurador General de la República, **Raúl Andrade Cervantes**, entregó dos cheques por los montos de 171 millones de pesos y uno más por 851 mil pesos al gobernador de Veracruz, **Miguel Ángel Yunes**, como parte de los recursos que se han recuperado derivado del desvío de recursos en que incurrió la administración de **Javier Duarte. bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/01/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: José Cárdenas Informa**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: José Cárdenas**

**AMLO, detrás de protestas y saqueos contra gasolinazo: PF**

La Comisión Nacional de Seguridad (CNS) identificó a **Andrés Manuel López Obrador,** líder nacional del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), a un senador, diputados del PAN y del PT, y un alcalde independiente, como los principales promotores de la protesta ciudadana en contra del gasolinazo.

En un análisis criminológico realizado por la División Científica de la Policía Federal, a partir de los sucesos del 1 de enero en contra del alza en el precio de las gasolinas, se señala **a Mario Delgado Carrillo**, senador por Morena; a **Gerardo Fernández Noroña; Blanca Amelia Gámez Gutiérrez**, diputada en Chihuahua por el PAN; **Óscar González Yáñez**, diputado en el Estado de México por el PT, y **Alfredo Lozoya Santillán**, alcalde de Parral, Chihuahua, como los promotores de las marchas y bloqueos a las vías de comunicación.

El documento menciona que con base en el resultado del análisis de la información se registraron “237 eventos de alto impacto y reconocimiento social” en los que hubo bloqueos, manifestaciones, tomas de gasolineras, retención de unidades de Pemex, robo de combustible y saqueos de comercios.

La Policía Federal logró ubicar el número de redes sociales que utilizó **Andrés Manuel López Obrador** para promover las actividades en contra del gasolinazo.

El documento al que tuvo acceso EL UNIVERSAL y validado ante las autoridades registra que **López Obrador** utilizó cinco cuentas en redes sociales: Facebook, Twitter, Instagram, YouTube y su página oficial; **Fernández Noroña** utilizó 4 cuentas: Facebook, Twitter, Periscope y YouTube. Le sigue el senador **Mario Delgado**, quien alentó actividades en contra del aumento al precio de las gasolinas en Facebook, Twitter y YouTube; el diputado por el PT, **González Yáñez,** utilizó Facebook, Twitter y YouTube; **Lozoya Santillán**, lo hizo mediante Facebook y Twitter; y la diputada panista **Gámez Gutiérrez** en su cuenta de Facebook. **ys/m.**

**PGR encuentra más de 23 mdp en casa de CDMX, donde habría estado Duarte**

El pasado 16 de diciembre, la Procuraduría General de la República (PGR) llevó a cabo un cateo a una casa de la colonia Del Valle, en la Ciudad de México, en la que supuestamente estaría el ex gobernador **Javier Duarte**.

Los agentes encontraron en el inmueble más de 23 millones de pesos en cajas de cartón.

En el espacio de En los Tiempos de la Radio, con Óscar Mario Beteta, se informó que de acuerdo con fuentes de inteligencia, **Duarte** se encontraría en Guatemala. *(24 Horas, Online)*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/01/2017**

**HORA: 10: 22 AM**

**NOTICIERO: Formula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Formula**

**Morena convoca a marcha "No más gasolinazos"**

**Martí Batres**, presidente nacional de Morena, convoca a una manifestación este 11 de enero en contra del gasolinazo y del aumento en el precio de los energéticos.

Para exigir que se cancele el incremento en el precio de los energéticos, Movimiento Regeneración Nacional (Morena), convoca a una marcha este jueves. La cita es este jueves 11 de enero a las 16:00 horas.

En el noticiero "Ciro Gómez Leyva por la Mañana", se informó que el presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de Morena, **Martí Batres**, es quien convoca a esta manifestación, denominada "No más gasolinazos".

La finalidad es cancelar el aumento en las gasolinas, en la luz y en el gas LP la cita es el Hemiciclo a Juárez.

El dirigente de Morena no descartó la entrega de volantes e información en los diferentes cruces con semáforos.

Cabe señalar que no hay reporte de bloqueos carreteros, así como que no se llevó a cabo la marcha programada para las 09:00 horas en la Ciudad de México. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/01/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**México reembolsará construcción del muro con impuesto insiste Trump**

El presidente electo de Estados Unidos, **Donald Trump**, reiteró una vez más este miércoles, que México rembolsará la construcción del muro en la frontera común al sostener una conferencia de prensa a nueve días de que tome posesión.

En el evento que tuvo lugar en la Torre **Trump** en Nueva York, el magnate sostuvo que el pago del muro será “a través de un impuesto” y afirmó que “no esperará un año” para levantarlo.

*"No es una cerca. Es un muro. No quiero esperar un año o un año y medio" para empezarlo”.*

*"México pagará por él ya sea a través de un impuesto o de un pago, es menos probable que sea un pago",* dijo.

Declaró que el gobierno de México es *“excepcional. No culpo a México por aprovecharse de los acuerdos comerciales, culpo a los políticos estadunidenses”,* sostuvó.

En la conferencia, se tocaron temas como el presunto hackeo de Rusia en las elecciones de Estados Unidos, el posible conflicto de interés cuando tome posesión como presidente, el comercio y el Obamacare.

**Trump** insistió en que "nunca" tuvieron que haberse filtrado informes difundidos en las últimas horas sobre supuestas operaciones de agentes rusos que pueden incluir material comprometedor para él.

Son noticias *"que no tienen sentido, quizás difundidas por agencias de inteligencia, ¿quién sabe*?", afirmó.

**Trump** agregó que esos informes "nunca tendrían que haberse escrito, nunca tendrían que haberse 'hackeado' y nunca tendrían que haberse difundido".

El empresario reconoció que Rusia estuvo detrás de los ciberataques realizados en el proceso electoral que culminó con los comicios del 8 de noviembre.

"Hackear es malo, no tendría que haber ocurrido", afirmó refiriéndose a los informes de inteligencia que indican que los ataques cibernéticos rusos pudieron beneficiar al aspirante presidencial republicano.

"Sobre el hackeo, creo que fue Rusia", dijo, y agregó que Estados Unidos está sufriendo ciberataques de "todo el mundo", "ya sea Rusia, China o cualquiera".

Aseguró que "nunca volverá" a ocurrir a partir de que él llegue a la Casa Blanca.

También expresó la necesidad de reconstruir los lazos con Rusia respecto a la "horrible" relación que existe actualmente.

"Rusia puede ayudarnos a luchar contra el Estado Islámico", agregó **Trump.**

El presidente electo dijo hoy que va a ceder todo el control de sus negocios a sus dos hijos adultos y a un colaborador, pero no liquidará sus activos en la empresa.

**Trump,** que recordó que si quisiese podría seguir dirigiendo su compañía mientras está en la Casa Blanca, aseguró que sus hijos no discutirán las decisiones empresariales con él.

Su abogada, **Sheri Dillon**, explicó además que la empresa de **Trump** no establecerá nuevos negocios en el extranjero durante su presidencia y que las operaciones domésticas serán objeto de una escrupulosa supervisión para evitar conflictos de intereses.

Por otra parte, anunció que cederá todo el control de sus negocios a sus dos hijos adultos y a un colaborador, pero no liquidará sus activos en la empresa.

**Trump,** que recordó que si quisiera podría seguir dirigiendo su compañía mientras está en la Casa Blanca, aseguró que sus hijos no discutirán las decisiones empresariales con él.

Su abogada, **Sheri Dillon,** explicó además que la empresa de **Trump** no establecerá nuevos negocios en el extranjero durante su presidencia y que las operaciones domésticas serán objeto de una escrupulosa supervisión para evitar conflictos de intereses.

En tanto, el presidente electo aseguró que va a ser "el mayor productor de empleos que Dios ha creado nunca".

**Trump** dijo que en las próximas semanas se anunciarán "grandes noticias" sobre empresas que van a expandir sus operaciones en el país y recordó los planes dados ya a conocer por compañías como Ford.

"Creo que muchas industrias van a volver", afirmó el magnate.

Sin embargo, anunció un "gran impuesto fronterizo" a las empresas estadounidenses que sean deslocalizadas al extranjero.

*"Si usted quiere mudar su fábrica y por ejemplo la construirá en México y fabricará sus aires acondicionados o coches o lo que sea y lo venderá a través de una frontera muy, muy fuerte, no una frontera débil como es ahora -en realidad no tenemos frontera, es un colador agujereado- se equivocan. Van a pagar un gran impuesto fronterizo",* advirtió.

Sobre el Obamacare, indicó que es un desastre absoluto; vamos a presentar un plan para remplazarlo. **ys/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 11/01/2017**

**HORA: 10:02 AM**

**NOTICIERO: Milenio Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Multimedios**

**Preocupa a EU protestas en México; ven avance de izquierda**

El descontento por la falta de resultados de las reformas estructurales podría llevar a la Presidencia a un gobierno de izquierda que dé marcha atrás a las reformas impulsadas por la administración de **Enrique Peña Nieto**, lo cual tendrá un impacto en Latinoamérica, alertó un reporte del Departamento de Inteligencia de Estados Unidos.

El documento titulado Tendencias Globales, indicó que "los votantes podrían inclinarse hacia una oposición más izquierdista que dé marcha atrás a las reformas y acuerdos, si estás no reducen la brecha económica de México".

Agregó que en México las protestas contra el gobierno podrían incrementarse si no disminuye la frustración por la falta de resultados de las reformas estructurales.

Afirma que la seguridad de Norteamérica se convertirá en una de las principales preocupaciones "si los problemas políticos y económicos en estados claves como México y Cuba desencadenan protestas desestabilizadoras que provoquen cambios de gobierno y un aumento en la migración".

El reporte también alertó del impacto que tendrán "el éxito o el fracaso de las reformas de alto perfil de México, que podrían influir en la disposición de otros países de la región para tomar riesgos políticos similares" en la apertura de sus economías.

Además, señala, el surgimiento de sentimientos proteccionistas tanto en México como en Estados Unidos podría poner en riesgo el futuro comercial de la región.

*"La política doméstica estadunidense ha generado dudas sobre el futuro del Acuerdo Transpacífico y uno de los principales candidatos presidenciales de la izquierda para el 2018 ha criticado el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) por la pérdida de empleos en México",* indicó.

El reporte agregó que si bien ha habido una mejora en las condiciones económicas, hay otras regiones de México que enfrentan situaciones de pobreza, corrupción y altos niveles de violencia, lo cual puede provocar un aumento en la fuga de cerebros, en un momento en el que "más se necesita talento humano". **Rrg/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Ni un peso al muro de Trump, responde el Congreso de la Unión**
* **Urge PAN atender denuncia contra Peña**
* **Lamenta diputada del PRD postura del Senado sobre ley de seguridad**
* **Congreso pedirá homologar precio de gasolina en la frontera**
* **Este viernes, funcionarios comparecerán ante legisladores por el 'gasolinazo'**
* **Congreso otorga licencia a Delfina Gómez, se perfila como candidata de Morena en el Edomex**
* **Diputados definirán proceso para dictaminar Ley de Seguridad Interior**
* **Legisladores analizan política exterior mexicana ante cambio en EUA**
* **Peña Nieto responde a Trump: 'México no va a pagar el muro'**
* **México está en paz y tranquilo: OsorioChong**
* **Por austeridad, INE suspende construcción de nuevo edificio**
* **Gobierno de CdMx prepara amparo contra 'gasolinazo'**
* **Encapuchados incitan en redes a saquear casas de políticos por gasolinazo**

**11 de enero de 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/01/17**

**HORA: 13:22**

**NOTICIERO: El Financiero.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Financiero.com**

**0**

**Ni un peso al muro de Trump, responde el Congreso de la Unión**

**Víctor Chávez, reportero:** Diputados y senadores de la República respondieron a las declaraciones del presidente electo de Estados Unidos, **Donald Trump**, y sostuvieron que el Congreso de la Unión no autorizará ni aprobará un sólo peso para la construcción del muro fronterizo.

"La posición de México ha sido consistente, este es un planteamiento hecho por autoridades del país vecino del norte y si esa es su pretensión; correrá a su cargo, en su territorio y como una decisión política que sólo atañe a los norteamericanos y a sus autoridades, su ejecución o no", dijo el líder de los diputados del PRI, **César Camacho.**

"México va a mantener una posición de defensa y promoción de los derechos de nuestros connacionales, de los inmigrantes, de los residentes, de quienes por cualquier circunstancia tengan que ver con las autoridades de los Estados Unidos, siempre, insisto, defendiendo, no sólo su integridad física, sino pugnando por la defensa de su dignidad", dijo.

El grupo parlamentario del PAN en el Senado de la República presentó un punto de acuerdo, en la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, en el que hace un pronunciamiento de rechazar y condenar la construcción del muro fronterizo.

También propone que en el Congreso se deje claro que no aprobará ni autorizará ni un sólo peso en el Presupuesto de Egresos de la Federación para la construcción de la barda en la frontera con Estados Unidos.

También propone que, ante las amenazas del nuevo gobierno de Estados Unidos, el gobierno mexicano, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y el Senado de la República, construyan una verdadera política exterior de Estado de largo plazo, que defienda los intereses del país en la Unión Americana, los derechos de los connacionales, las inversiones y los empleos.

La vocera del PRD en la Cámara de Diputados, dijo que los diputados no aceptan ni autorizarán recursos para pagar un muro, que es decisión sólo del presidente de Estados Unidos. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 11/01/17**

**HORA: 17:42**

**NOTICIERO: Reforma.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Reforma.com**

**0**

**Urge PAN atender denuncia contra Peña**

**Mayolo López y Héctor Gutiérrez, reporteros:** El PAN en la Cámara de Diputados apremió a la PGR y a la Auditoría Superior de la Federación a que investiguen la denuncia que presentó el abogado **Paulo Diez Gargari** contra del Presidente **Enrique Peña Nieto** y del Secretario **Gerardo Ruiz Esparza** por presuntamente haber conspirado para beneficiar a la empresa OHL.

"Se trata de un conflicto sobre el que las autoridades tienen mucho decir y sobre el que hasta ahora han sido omisas. Es un asunto de orden público en el que el Presidente de la República está involucrado y sobre el que ahora la PGR tendrá que informar y dar alguna solución", razonó en tribuna la diputada **Angélica Moya Marín,** en los trabajos de la Comisión Permanente.

"Que en el ámbito de sus atribuciones inicien las investigaciones que resulten pertinentes derivados de los hechos denunciados penalmente por el ciudadano **Paulo Diez Gargari**, abogado de la empresa Infraiber, en contra del Presidente de la República y del Secretario de Comunicaciones y Transportes por sus vínculos y resoluciones en la asignación y modificación de concesiones del Circuito Exterior Mexiquense que presumiblemente se dieron a favor de OHL en perjuicio del erario público", detalló la legisladora.

La denuncia que el lunes presentó el abogado **Paulo Diez Gargari** refiere que **Peña** ordenó retirarle a Infraiber un convenio para medir el aforo vehicular en el Circuito Exterior Mexiquense y el Viaducto Bicentenario.

**Diez Gargari** acusó una conspiración de Estado por denunciar los actos de corrupción del Grupo OHL.

Según él, la orden de **Peña** se habría dado en una reunión en abril de 2015 con **Juan Miguel Villa Mir**, entonces presidente de OHL España, y José Andrés de **Oteyza,** presidente de OHL México. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/01/17**

**HORA: 14:44**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Lamenta diputada del PRD postura del Senado sobre ley de seguridad**

La vocera del PRD en la Cámara de Diputados, **Cristina Gaytán**, sostuvo que la reunión de trabajo bicameral que se instaló la víspera en el Senado para analizar las iniciativas de Ley de Seguridad Interior presentadas en el Congreso, no tuvo la aprobación de las juntas de Coordinación Política de ambas cámaras para su realización.

La víspera, senadores, diputados federales y especialistas sostuvieron un encuentro para analizar las iniciativas que se han presentado en los últimos meses y que buscan delinear la actuación de las fuerzas armadas en el combate al crimen organizado y en auxilio de estados y municipios, ante la ausencia de preparación y certificación de policías locales.

Al respecto, **Gaytán Hernández** dijo en entrevista que no se siguió el protocolo adecuado para llevar a cabo dicha reunión.

Lamentó que la Mesa Directiva del Senado convocó a dichos trabajos sin la aprobación correspondiente, además de que se omitió a la Comisión de Defensa para estar presente en esa calidad.

La diputada del PRD consideró que debe analizarse a fondo el sustento jurídico para que las Fuerzas Armadas realicen trabajos de seguridad pública.

“No se puede a título personal, señalar –independientemente de que haya habido presencia de diputados y senadores- que esta reunión forma parte de una ruta de trabajo. Nos parece peligroso que algo tan importante como discutir los temas de seguridad interior en el país se quieran hacer mediante albazos o convocatorias no públicas y no consensadas”, aseveró.

Apuntó que la propuesta nunca fue turnada a la Comisión de Defensa, sino a las de Gobernación y de Derechos Humanos, además de que las reuniones no se han solicitado a las juntas de Coordinación Política de las dos cámaras. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/01/17**

**HORA: 15:24**

**NOTICIERO: La Jornada.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Jornada.com**

**0**

**Congreso pedirá homologar precio de gasolina en la frontera**

**Enrique Méndez y Roberto Garduño, reporteros:** La Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó un punto de acuerdo para solicitar al gobierno federal homologue el precio de las gasolinas en los estados de la frontera norte con su referente de Estados Unidos, y también acelerar la devolución de impuestos solicitada por los consumidores de combustibles al Sistema de Administración Tributaria (SAT).

En la sesión de hoy, desde la tribuna, la senadora Marcela Torres Peimbert, presentó un punto de acuerdo suscrito por las dos bancadas de su partido, a partir de la crítica por los efectos del incremento del precio de las gasolinas, especialmente porque éste “pone en desventaja al sector gasolinero, con respecto al de Estados Unidos”.

Explicó que mientras en algunas regiones de California y Texas el precio por litro es el equivalente a entre 12.24 pesos y 15.79, mientras que aquí es superior a 17 pesos, lo que ha obligado a los habitantes de la región fronteriza a cruzar la línea para cargar combustible en esas ciudades con tal de ahorrarse unos pesos.

Antes de ser aprobado, también se agregó una propuesta presentada por el PRI para que el gobierno federal acelere la devolución de impuestos, se otorguen mayores estímulos a la modernización de las estaciones de servicio y ampliar al doble el periodo de crédito que les otorga Petróleo Mexicanos por el pago de las gasolinas.

El senador del PRD, **Mario Delgado** sostuvo que “el aumento tan desproporcionado en las gasolinas se explica porque el gobierno federal pretende ampliar el margen de ganancia a las empresas privadas, nacionales y extranjeras, para que en tan sólo un año se instalen en el país. Les urge insertarlos en todas las cadenas de la comercialización de gasolinas, porque tienen miedo al 2018. Quieren asegurar el negocio desde ahora”.

Por su parte la coordinadora de Morena, **Rocío Nahle** presentó una iniciativa para modificar las leyes de ingresos y del Impuesto Especial sobre Productos y Servicios (IEPS) para reducir este gravamen a 40 por ciento cuando se cobre a la venta de gasolinas.

De esta manera, explicó el IEPS por cada litro de gasolina sería de 2.49 pesos por litro de Magna, en lugar de los 4.16 que actualmente se cobran; mientras que para la Premium sería de 2.11 pesos, en contraste con los 3.52 en vigor, mientras que en el caso del diésel sería de 2.74 pesos y no de 4.58 pesos.

Refirió que en 2016 por concepto de IEPS se recaudaron 284 mil millones, y para 2017 la intención es obtener 75 mil millones adicionales. “¿Esto qué quiere decir? Que no fue el precio internacional, ni la paridad del peso frente al dólar lo que determinó el aumento. Ya lo tenían planeado desde finales de octubre cuando se aprobó la Ley de Ingresos”, dijo**. dlp/m**

**TEMA(S): Noticias MVS**

**FECHA: 11/01/2017**

**HORA: 17:30**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Este viernes, funcionarios comparecerán ante legisladores por el 'gasolinazo'**

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión desahogará este viernes 13 de enero, la comparecencia de seis funcionarios públicos que explicarán ante diputados y senadores el “gasolinazo”, es decir, los términos en que transitará el aumento al precio de los combustibles.

El vicecoordinador de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados, **Jorge Carlos Ramírez**, detalló que los comparecientes serán los secretarios de Hacienda y Crédito Público (SHCP), **José Antonio Meade** y de Energía (SENER), **Pedro Joaquín Coldwell**.

También deberán acudir a rendir cuentas el director general de PEMEX, **José Antonio González Anaya**; y los titulares de la Comisión Reguladora de Energía (CRE); la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) y la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE).

“La intención es que los funcionarios vengan el próximo viernes a las 11 de la mañana, para que sea cuanto antes y sobre todo, para que esta agenda no se contamine con la que sin duda será una agenda de política exterior la próxima semana. Será ante los diputados y senadores del Pleno de la Comisión Permanente”, refrendó.

Será en las próximas horas cuando los congresistas definan el formato de la comparecencia, es decir, cuántas intervenciones realizarán los funcionarios federales, por cuánto tiempo, cuántos congresistas harán uso de la palabra y por cuántas rondas.

Asimismo, el presidente de la Comisión Permanente del Congreso y diputado del Partido Acción Nacional (PAN), **Javier Bolaños**, exhortó a la Tercera Comisión de trabajo, que aborda los temas relativos a Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, a que analice y emita un resolutivo sobre los distintos puntos de acuerdo presentados por bancadas como la de Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), a fin de que se realice un periodo extraordinario de sesiones antes de febrero próximo, también sobre el tema del “gasolinazo”.

La moción para ir a un periodo extraordinario de sesiones fue respaldada por la senadora del PAN, **Marcela Torres Peimbert**, que al hacer uso de la Tribuna subrayó que la responsabilidad por el alza desproporcionada en los combustibles no solo es del “exterior” ni del Congreso, que por mayoría avaló la liberalización de los precios, sino del Ejecutivo Federal.

Ante esas circunstancias, abundó, es urgente convocar a un periodo extraordinario de sesiones en el que se desahoguen las iniciativas de reforma a la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), la Ley de Ingresos y otras disposiciones de carácter fiscal, planteadas por los grupos parlamentarios de MORENA, el PAN, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC). **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/01/17**

**HORA: 15:10**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: 24 HORAS**

**0**

**Congreso otorga licencia a Delfina Gómez, se perfila como candidata de Morena en el Edomex**

**Elena Michel, reportera:** La Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó la licencia por tiempo indefinido de la diputada de Morena, **Delfina Gómez** **Álvarez,** para separarse este cargo a partir del 15 de enero y por tiempo indefinido.

**Gómez Álvarez** se perfila como aspirante de Morena a la gubernatura del Estado de México para el proceso electoral de este año.

La diputada federal ganó en el distrito 38 del Estado de México y ha sido la encargada de posicionar la plataforma e ideario de Morena en este estado. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/01/17**

**HORA: 15:01**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Diputados definirán proceso para dictaminar Ley de Seguridad Interior**

El senador **Luis Miguel Barbosa** aclaró que las comisiones ordinarias y la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados determinarán el proceso legislativo para analizar y dictaminar las iniciativas en materia de política interior.

El perredista presentó ante el pleno de la Comisión Permanente una iniciativa para regular la participación de las Fuerzas Armadas en operaciones de seguridad pública bajo un esquema que garantice la protección de los derechos humanos y especifique la excepcionalidad de las situaciones en las que será permitida su actuación temporal.

Al hacer uso de la tribuna, **Barbosa Huerta** señaló que en el Senado de la República tomarán las decisiones cuando ese dictamen haya sido avalado en la Cámara de Diputados.

Sin embargo, confió en que con el trabajo que se haga en conferencia, entre el Senado y San Lázaro, se tenga un producto legislativo que es muy valioso por tratarse de un tema tan importante para el país.

Por ello recomendó cuidar el procedimiento legislativo que se acuerde entre las cámaras que integran el Congreso de la Unión y que han propuesto trabajar en conferencia, para legislar en seguridad interior.

La iniciativa de **Barbosa** se turnó a las comisiones unidas de Seguridad Pública, de Gobernación, Defensa Nacional, de Marina y de Estudios Legislativos Segunda, del Senado de la República, y de Gobernación y de Seguridad Pública para dictamen, y Presupuesto y Cuenta Pública para opinión de la Cámara de Diputados.

En su propuesta el también coordinador de los senadores perredistas consideró que el Estado debe contar con el andamiaje institucional y normativo que le permita enfrentar y solucionar en condiciones de normalidad las amenazas que afecten a la sociedad.

Asimismo, para cuidar la integridad y el patrimonio de las personas, procurar la preservación colectiva de los derechos humanos y la funcionalidad de las instituciones.

“Sin embargo, cuando la amenaza sea de mayor intensidad, gravedad o amplitud –ya sea porque la misma se prolongue en el tiempo o abarque a sectores amplios de la población- será necesaria la implementación de medidas no sólo por los cuerpos civiles de seguridad, sino de manera excepcional por las Fuerzas Armadas”, apuntó.

Propuso que el Ejército y la Marina vuelvan a los cuarteles en un plazo de seis meses a partir de la entrada en vigor de la Ley General en Materia de Seguridad Pública, siempre que esté comprobado que los cuerpos policiacos cuentan con la fuerza para encargarse de la seguridad pública a través de una evaluación del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

“En caso de que la corporación policiaca en cuestión, después de la evaluación respectiva, no cuente aún con las capacidades requeridas, el Secretario Ejecutivo gestionará la aplicación del mecanismo de intervención de la policía municipal o estatal que corresponda en los términos de ley general respectiva”, detalla.

El senador poblano planteó en la iniciativa que el secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública tenga a su cargo procedimientos para garantizar la eficacia de las funciones policiales.

Éstas aumentarían gradualmente la intensidad de la intervención si la corporación policiaca no adquiere las capacidades necesarias para desempeñar su función.

Una vez que se ha determinado la necesidad de atender una afectación a la seguridad interior, la intervención debe ser temporal, circunscrita a un municipio, entidad o región determinada y proporcional en relación al evento que se busca erradicar.

**Barbosa Huerta** destacó que las acciones deben ser respetuosas de los derechos humanos y garantías reconocidos en la Constitución y Tratados Internacionales.

El documento contiene un mecanismo de control y rendición de cuentas que permite conocer al Consejo de Seguridad Nacional y a la Comisión Bicameral un diagnóstico para determinar la existencia o no de hechos de corrupción por parte de servidores públicos. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/01/17**

**HORA: 14:26**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Legisladores analizan política exterior mexicana ante cambio en EUA**

Diputados y senadores analizan los escenarios que pudieran presentarse con el cambio de gobierno en Estados Unidos, y se pronunciaron por dialogar sobre la política exterior con el canciller **Luis Videgaray Caso**.

La senadora **Luz María Beristain Navarrete** celebró que haya una mesa seria de análisis y reflexión en la cancillería, donde se escuchan todas las voces para que los mexicanos estén preparados, “pero con mucho optimismo”.

“Es muy benéfico para el Estado mexicano tener este tipo de reuniones y tener la oportunidad de dialogar con el nuevo secretario **Luis Videgaray**”, precisó la presidenta de la Segunda Comisión de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública, de la Permanente.

En una reunión de trabajo de la comisión, recalcó que “hoy más que nunca vamos a estar unidos trabajando hombro con hombro, codo con codo, brazo con brazo y atentos, en estado de alerta por cualquier situación”.

Al respecto, destacó que se integra un discurso y el modus operandi respecto a la forma en que deberá comportarse la cancillería, de ahí la importancia de la reunión con embajadores y cónsules de México realizada en la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

La legisladora perredista recordó que México tiene muchas cosas a favor en materia de política exterior; “tenemos toda una tradición, la doctrina Estrada siempre ha marcado una línea de respeto de no intervención en asuntos de otras naciones”.

En ese sentido, consideró que se debe “continuar el camino de diálogo, de la diplomacia e incentivar más la cooperación e hilvanar otros tratados y acuerdos, porque México tiene que seguir siendo actor preponderante en materia de política exterior”.

Además, recomendó estar atentos para fortalecer los lazos de cooperación que diversifiquen más el abanico de la política exterior mexicana. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/01/17**

**HORA: 16:24**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Excélsiuor.com**

**0**

**Peña Nieto responde a Trump: 'México no va a pagar el muro'**

**Redacción** El presidente **Enrique Peña Nieto** respondió al mandatario electo de Estados Unidos, **Donald Trump:** México no pagará el muro.

Tenemos diferencias con EU, como el muro que no vamos a pagar... pero vamos a tener una buena relación”, dijo el Presidente en el marco de la 28 Reunión con Embajadores y Cónsules de México.

El jefe del ejecutivo puntualizó:

Hoy el mundo reconoce a México por su capacidad de cambio, por su determinación para transformarse y evolucionar”. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/01/17**

**HORA: 17:09**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Universal.com**

**0**

**México está en paz y tranquilo: OsorioChong**

**Redacción:** **Miguel Ángel Osorio Chong**, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), aseguró que México está en paz, tranquilo, echado para adelante y exhortó a los diplomáticos mexicanos a informar que las cosas en el país están en calma y los retos se enfrentarán con gobernabilidad.

Al participar en el último día de la XXVIII Reunión de Cónsules y Embajadores (REC) 2017, el funcionario federal también señaló ante más de 120 diplomáticos que el gobierno de la República dialoga con los diferentes sectores de la población para tomar medidas que apoyen y respalden a las clases más desprotegidas ante el incremento de la gasolina.

**Osorio Chong** recordó que ante las contingencias la administración federal ha respaldado a los estados para atender los incidentes ocurridos en días pasados en algunos estados.

“En México se trabaja y cuenta con una policía eficaz que contribuirá a que no queden impunes acciones que se han cometido. El tema de la impunidad es clave, por ello, este es solo un ejemplo de que actuamos y que tenemos resultados al respecto”, apuntó.

Señaló que existen temas fundamentales como la gobernabilidad, la cual se logra a partir de aplicar la ley.

En cuanto al tema de migración, consideró el titular de Gobernación, es un reto global que requiere acciones coordinadas como las repatriaciones coordinadas.

En la reunión que se realizó de manera privada, manifestó que en los temas de justicia y seguridad se han logrado avances importantes, como la implementación del Nuevo Sistema Penal Acusatorio, la cual representa un pilar en favor del Estado de derecho y la legalidad y agregó que en breve se presentarán propuestas de modificaciones al Congreso de la Unión para perfeccionarlo.

**Osorio Chong** precisó que en materia de derechos humanos el gobierno federal hace frente de manera prioritaria a la desaparición forzada y la tortura con dos iniciativas que discuten los legisladores.

A su vez, anunció que en materia de protección civil este año México será sede de la Plataforma Global para la Reducción del Riesgo de Desastre, evento en el que se compartirán conocimientos y experiencias que aumentarán la capacidad de prevención y respuesta en fenómenos naturales. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/01/17**

**HORA: 15:49**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Milenio**

**Por austeridad, INE suspende construcción de nuevo edificio**

El Instituto Nacional Electoral (INE) suspendió la construcción de las nuevas oficinas, previstas para este año, como una medida de austeridad y reintegrará mil 70 millones de pesos contemplados en el presupuesto para dicho proyecto.

El consejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, anunció medidas de austeridad adicionales, entre ellas la reducción de 10% de las remuneraciones que perciben los consejeros y la renuncia a la prestación de los servicios de telefonía celular, por la que este año recibirían un teléfono iPhone 7 plus.

Adicionalmente, el organismo hará una revisión en la política de uso de los vehículos oficiales y no incrementará los montos asignados para gastos de gasolina.

En conferencia de prensa, **Lorenzo Córdova** aseguró que el INE hará público el ejercicio del presupuesto cada trimestre y que la junta General Ejecutiva aprobará en febrero un conjunto adicional de medidas de austeridad en el ejercicio del gasto. **Masn/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/01/17**

**HORA: 18:51**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Gobierno de CdMx prepara amparo contra 'gasolinazo'**

*El consejero jurídico y de Servicios Legales, Manuel Granados, dijo que el lunes próximo vence el plazo para presentar la solicitud de amparo; en tanto, somete a consenso el borrador*.

*PEDRO DOMÍNGUEZ.-* Ciudad de México. La Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México prepara un amparo en contra de los precios diferenciados de la gasolina.

La dependencia capitalina trabaja en un borrador que estará listo este viernes, pues el plazo para presentarlo es el próximo lunes. El documento es revisado con especialistas en el tema.

"Se me vence el término el lunes, el primer borrador lo tengo hoy, yo consensuaría el día de mañana, digamos, el tema con juristas, y el viernes a lo mejor estaría listo… Hoy tendríamos un primer borrador, se lo vamos a presentar al jefe de Gobierno, lo voy a consensuar con juristas para que emitan opiniones y debilidades", dijo el consejero jurídico, Manuel **Granados**.

Convocó además a los partidos políticos a sumarse a esa estrategia.

“Esta es una decisión que nos afecta a todos y además hemos encontrado que la decisión de hacer cobros distintos en los precios de la gasolina siguió un criterio discrecional; aún está por definirse si está fundada y motivada”, dijo.

El jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, comentó que se reunió esta mañana con el alcalde de Guadalajara, **Enrique Alfaro**, para hablar sobre el tema, ya que esa ciudad también es una de las "afectadas" por la diferencia de precios.

“Estuvimos platicando también de este aumento, y sobre todo concentrados en esta repercusión de zonificación que se hizo en el todo el país, estas 90 zonas de la Comisión Reguladora de la Energía, en donde Guadalajara también es una de las zonas que ha sido altamente afectada por esta división que se hizo, que todavía no alcanzamos a comprender con exactitud”, señaló.

Mancera dijo que se reunió con el presidente del PAN, **Ricardo Anaya**, y compartieron información de lo que cada uno hace desde su competencia respecto al tema del aumento del combustible.

El pasado viernes, el gobierno de la ciudad mostró su inconformidad con la zonificación de los precios del combustible, así como con la posibilidad de que la Federación y no las autoridades locales, sea la que otorgue los permisos para la instalación de nuevas gasolineras. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/01/2017**

**HORA: 14:36**

**NOTICIERO: Proceso**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO:**

**0**

**Encapuchados incitan en redes a saquear casas de políticos por gasolinazo**

En redes sociales circula un video en el que un hombre encapuchado custodiado por otro que porta un rifle de alto poder, incita a los mexicanos a dirigir su ira por el gasolinazo hacia los políticos que lo aprobaron y los invita a saquear y quemar sus casas.

En el video de unos cinco minutos de duración, el sujeto que habla y porta lentes oscuros, afirma que las protestas que se realizan desde el primer día de este año, están mal encaminadas.

“Lo único que han venido haciendo hasta ahorita es afectar al mismo pueblo, al dueño de la gasolinera, a la persona que iba a su trabajo y encontró cerrada la vialidad y ya no llegó, a aquel que vive de ese sueldo”, expresó.

Y sugirió:

“Si quieres quemar algo, robar algo, batalla un poco y consigue la dirección de los políticos locales, en tu estado. A ellos sí puedes quemarle inclusive su casa, puedes robar su televisión, su sala, comedor, refrigerador, porque al fin de cuentas todo lo que tienen es tuyo”.

También llamó a realizar toma de oficinas gubernamentales, pero sin afectar a la población.

“Los invitamos para que sigan realizando las acciones que hacen, pero queremos que se den cuente de qué forma realmente se puede perjudicar al gobierno.

“Si vas a tomar una oficina pública, procura que sea de utilidad para la gente. En aquellos lugares donde se paga la placa, el agua, la luz que la gente pueda llegar y reciba su comprobante de pago sin haber depositado un solo peso de su bolsillo, para que ya no tenga ningún adeudo con el gobierno, de esa manera se le puede afectar”, abundó el encapuchado.

En el caso de las tomas de casetas de peaje pidió que no se lastime a nadie ni se detenga el tránsito vial.

“Mejor deja las casetas libres para que toda la gente pase y no pague ni un solo peso. De esa manera vamos a afectar al gobierno, es lo que queremos que se logre, que ya dejen de saquear al país, que no se llenen el bolsillo de dinero con nuestros impuestos”, subrayó el sujeto.

Asimismo, indicó que recolectarán firmas para que los diputados no se otorguen bonos de 300 y 400 mil pesos “por debajo de la mesa”.

“Que los diputados o senadores que sólo van y toman una curul para dormir, ya no cobren los sueldos que tienen, que se les rebaje el sueldo al de una persona común y corriente, para que sepan realmente lo que es ganar su dinero con el sudor de su frente”, pidió.

También respaldó la petición de destituir al presidente y tomar acciones para que la gente sea consciente por quién va a votar.

“Que ya la política sirva realmente al pueblo, no con discursos mentirosos, sino con acciones, en las que realmente el pueblo vea qué están haciendo por ellos mismos, y no nada más para llenarse los bolsillos de dinero.

“Los invitamos para que sigan realizando las acciones que hacen, pero queremos que se den cuente de qué forma realmente se puede perjudicar al gobierno”, concluye el encapuchado. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**